

Segundo Año de
Ejercicio 2022-2023

INFORME ANUAL DE LABORES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXV LEGISLATURA



**LAURA LYNN FERNÁNDEZ
PIÑA
DIPUTADA FEDERAL**

ÍNDICE

I. FUNDAMENTO LEGAL

II. INFORMACIÓN GENERAL DEL DIPUTADO

III. TRABAJO LEGISLATIVO

Iniciativas

Puntos de Acuerdo

IV. TRABAJO EN COMISIONES

Turismo

Economía Comercio y Competitividad


Relaciones Exteriores

V. INTERVENCIONES EN TRIBUNA Y OTRAS ACTIVIDADES

I. FUNDAMENTO LEGAL

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8, fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados; la Diputada Federal Laura Lynn Fernández Piña, rinde su Informe de Actividades Legislativas correspondiente al Segundo Año de Ejercicio de la LXV Legislatura.

II. INFORMACIÓN GENERAL DE LA DIPUTADA

DIPUTADA	NOMBRE	PARTIDO	ENTIDAD
	Laura Lynn Fernández Piña	Partido de la Revolución Democrática (PRD)	Quintana Roo Distrito 4

Escolaridad: Licenciatura en Mercadotecnia (Estudios concluidos).

Comisiones a las que está adscrita:

- ❖ Comisión de Turismo.
- ❖ Comisión de Economía.
- ❖ Comisión de Relaciones Exteriores.

III. TRABAJO LEGISLATIVO

Iniciativas como Proponente			
Nombre	Sinopsis	Publicación en Gaceta, Turno a Comisión	Estatus
1 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, del Reglamento de la Cámara de Diputados y del Código de Ética de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, materia de violencia política contra las mujeres en razón de género.	Establecer en el cumplimiento y apego a la protección de los derechos humanos reconocidos por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los tratados internacionales reconocidos por el Estado Mexicano, deben abstenerse de utilizar expresiones, gestos o cualquier tipo de comunicación que tenga por objeto o resultado limitar, anular o menoscabar el ejercicio efectivo de los derechos políticos electorales de las mujeres, el acceso al pleno ejercicio de las atribuciones inherentes a su cargo, labor o actividad, así como al libre desarrollo de su función pública y actividad parlamentaria.	22- Septiembre- 2022 Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias Con Opinión de - Igualdad de Género	Retirada

Iniciativas como Proponente			
Nombre	Sinopsis	Publicación en Gaceta, Turno a Comisión	Estatus
2 Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y de la Ley General de Protección Civil.	Agregar el término Fondo de Respuesta y Contención a Desastres Naturales y de Salud (Forecondns). Indicar que las asignaciones en el Presupuesto de Egresos para este fondo no podrán ser inferior a los fondos de desastres aprobados en tres presupuestos de egresos inmediatos anteriores y a una cantidad equivalente al 0.6 por ciento del gasto programable. Establecer que se ejecutará el Fondo de Respuesta y Contención a Desastres Naturales y de Salud (Forecodns), tras la declaratoria de Desastre Natural y de Salud, en auxilio de las comunidades, sociedad y región afectada.	13 -abril-2023 Unidas - Presupuesto y Cuenta Pública - Protección Civil y Prevención de Desastres	Pendiente
3 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de Ley de la Fiscalía General de la República, de la	Facultar a la Fiscalía General de la República de celebrar convenios de colaboración con prestadores de servicios turísticos para que autoricen acceso a cualquier tipo de información que esté relacionada con algún proceso de investigación en materia de delito de turismo sexual respecto a la ley	26 -abril-2023 Unidas - Justicia - Derechos de la Niñez y Adolescencia	Pendiente

Iniciativas como Proponente			
Nombre	Sinopsis	Publicación en Gaceta, Turno a Comisión	Estatus
Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y del Código Penal Federal.	del Código Penal Federal que menciona el Turismo Sexual en contra de Personas Menores de Dieciocho Años de Edad o de Personas que no tienen Capacidad para comprender el Significado del Hecho o de Personas que no tienen Capacidad para Resistirlo. Exceptuar a la información del tipo datos personales que sea obtenida sea de carácter confidencial cuando se trate de delitos en materia de turismo sexual. Facultar a El Sistema Nacional DIF y la Procuraduría de Protección Federal de celebrar convenios de colaboración con establecimientos turísticos hoteleros para erradicar el delito de turismo sexual.		
4 Proyecto de decreto de reforma y adición los artículos 288, 288-A-1 y 288 A-2 de la Ley	Añadir que los guías de turistas certificados por la Secretaría de Turismo federal, en todas sus clasificaciones no pagarán el derecho al acceso a los museos, monumentos y zonas arqueológicas propiedad de la Federación. Agregar que los guías	26 -abril-2023 Hacienda y Crédito Público Con Opinión de - Turismo	Pendiente

Iniciativas como Proponente			
Nombre	Sinopsis	Publicación en Gaceta, Turno a Comisión	Estatus
Federal de Derechos.	de turistas certificados por la Secretaría de Turismo federal, en todas sus clasificaciones, no pagarán el derecho al acceso a los museos propiedad de la Federación y administrados por el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura. Adicionar que los guías de turistas certificados por la Secretaría de Turismo federal, en todas sus clasificaciones, de las 9:00 horas a las 17:00 horas, no pagarán el derecho por el acceso a los museos propiedad de la Federación y administrados por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.		
5 Proyecto de decreto que reforma el artículo 52 de la Ley de Migración	Aumentar los días de permanencia de 7 a 15 días a los visitantes regionales que son aquellos extranjeros nacionales o residentes de los países vecinos para ingresar a las regiones fronterizas, con derecho a entrar y salir de las mismas.	26 -abril-2023 - Asuntos Migratorios	Pendiente

Iniciativas como Adherente			
Nombre	Sinopsis	Publicación en Gaceta y Turno a Comisión	Estatus
1 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, materia de prevención de la violencia política contra las mujeres.	Incluir en los requisitos para ser diputada o diputado federal o senadora o senador, no haber sido condenada o sancionada mediante resolución firme por violencia familiar y/o doméstica, delitos sexuales, como persona deudora alimentaria, morosa, delito de violencia política contra las mujeres en razón de género, asimismo, el Instituto Nacional Electoral (INE), contará con un Registro Nacional de Personas Sancionadas por Violencia Política contra las Mujeres en razón de género, el INE establecerá sus lineamientos para la integración, actualización y conservación del registro. Establecer en las atribuciones del INE, el diseño y operación del registro mencionado.	02-Septiembre-2022 - Gobernación y Población - Reforma Política-Electoral	Pendiente
2 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones a	Incluir como requisitos para ser candidata o candidato a cargos públicos: no haber sido condenado o condenada, o sancionada o sancionado mediante resolución firme por	11-October-2022 Puntos Constitucionales	Pendiente

Iniciativas como Adherente			
Nombre	Sinopsis	Publicación en Gaceta y Turno a Comisión	Estatus
la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de prevención de la violencia contra las mujeres.	violencia familiar y/o doméstica, o cualquier agresión de género en el ámbito privado o público; no haber sido condenada o sancionada o sancionado mediante resolución firme por delitos sexuales, contra la libertad sexual o la intimidad corporal y no haber sido condenada o condenado, o sancionada o sancionado mediante resolución firme como deudora o deudor alimentario moroso. Aplicar los requisitos señalados a candidaturas para diputada o diputado, titular de la presidencia, ministra o ministro, titular de la Fiscalía General de la República y cargos de elección popular en los tres ámbitos de gobierno.	Con Opinión de - Igualdad de Género	
3 Proyecto de decreto que reforma el artículo 73 de la Constitución Política de los	Agregar como facultad del Congreso programación, promoción, concertación y ejecución de acciones de desarrollo y de infraestructura y definir el turismo como un sector estratégico nacional.	18-abril-2023 - Puntos Constitucionales Con Opinión de - Turismo	Pendiente

Iniciativas como Adherente

Nombre	Sinopsis	Publicación en Gaceta y Turno a Comisión	Estatus
Estados Unidos Mexicanos.			

Puntos de Acuerdo como Proponente

Nombre	Resolutivos	Publicación en Gaceta y Turno a Comisión	Estatus
1 Por el que se exhorta a la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración y la Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos, a hacer públicas las acciones y resultados en el marco de la aplicación del mecanismo de protección de personas defensoras de derechos humanos y periodistas.	Primero. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta al titular de la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración y al titular de la Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos, para que hagan pública las acciones y resultados que se han obtenido en el marco de la aplicación del Mecanismo de Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, derivado de los delitos y agresiones que se	11-enero-2023 Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.	Pendiente

Puntos de Acuerdo como Proponente			
Nombre	Resolutivos	Publicación en Gaceta y Turno a Comisión	Estatus
	<p>han cometido en contra de periodistas durante el periodo del 1 de diciembre de 2018 a diciembre del 2022.</p> <p>Segundo. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta al titular de la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración y al titular de la Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos, ambos de la Secretaría de Gobernación, para que hagan públicas la información relacionada a la aplicación de los recursos del Fideicomiso 10232 del Fondo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, hoy Fideicomiso del Fondo para la Protección, así</p>		

Puntos de Acuerdo como Proponente			
Nombre	Resolutivos	Publicación en Gaceta y Turno a Comisión	Estatus
	<p>como el número de personas que cuentan con la protección del Mecanismo de Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, de los años del 1 de diciembre de 2018 a diciembre de 2022.</p> <p>Tercero. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta al titular de la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración y al titular de la Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos, ambos de la Secretaría de Gobernación, para que se creen políticas públicas actualizadas al contexto nacional y se revise el protocolo del Mecanismo de Protección de Personas Defensoras de Derechos</p>		

Puntos de Acuerdo como Proponente			
Nombre	Resolutivos	Publicación en Gaceta y Turno a Comisión	Estatus
	Humanos y Periodistas, con la finalidad de garantizar la protección de los derechos humanos y la vida de periodistas en legítimo ejercicio de la garantía individual de libertad de expresión.		
2 Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud y a la Conadic, a publicar la encuesta nacional de adicciones actualizada al año 2023, para conocer el número de personas afectadas por el consumo de drogas como los opiáceos y sus derivados como el fentanilo.	ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud y a la Comisión Nacional contra las Adicciones del Gobierno Federal, para que se actualice la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco, (Encuesta Nacional de Adicciones), al año 2023, de modo que se pueda conocer la prevalencia en el consumo de fentanilo y otras drogas o estupefacientes.	18-enero-2023 Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública	Aprobado

Puntos de Acuerdo como Proponente			
Nombre	Resolutivos	Publicación en Gaceta y Turno a Comisión	Estatus
<p>3 Por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Salud y al titular de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, para que se autorice la compra, venta y distribución de las vacunas y los medicamentos en contra del COVID-19 por parte de particulares.</p>	<p>Primero. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta al Titular de la Secretaría de Salud y al Titular de la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios, para que sea autorizada la adquisición, venta y aplicación por parte de laboratorios, hospitales, farmacias y especialistas en la salud de la iniciativa privada, de la vacuna contra el covid 19, que hayan cumplido la normatividad, los procesos de desarrollo indicados, evaluación por las autoridades, vigilancia de su seguridad y certificaciones sanitarias aprobadas por la organización mundial de la salud y la coalición internacional de autoridades reguladoras</p>	<p>17-mayo-2023</p> <p>Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública</p>	<p>Aprobado</p>

Puntos de Acuerdo como Proponente			
Nombre	Resolutivos	Publicación en Gaceta y Turno a Comisión	Estatus
	<p>de medicamentos, para su segura aplicación en la población mexicana.</p> <p>Segundo. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta al Titular de la Secretaría de Salud y al Titular de la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios, para que sea autorizada la adquisición, venta y aplicación por parte de laboratorios, hospitales, farmacias y especialistas en la salud de la iniciativa privada, de todos los medicamentos contra el covid 19, que hayan cumplido la normatividad, los procesos de desarrollo indicados, evaluación por las autoridades, vigilancia de su seguridad y certificaciones sanitarias aprobadas por la</p>		

Puntos de Acuerdo como Proponente			
Nombre	Resolutivos	Publicación en Gaceta y Turno a Comisión	Estatus
	organización mundial de la salud y la coalición internacional de autoridades reguladoras de medicamentos, para su segura aplicación en la población mexicana.		

Puntos de Acuerdo como Adherente			
Nombre	Resolutivos	Publicación en Gaceta	Estatus
1 Por el que se exhorta a la SICT, a suspender la actualización y cobro de las tarifas que entraron en vigencia en el primer trimestre del 2023, en las autopistas de cuota federal y se implementan medidas alternativas para los residentes que ocupan dichas vías.	Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, exhorta de una manera respetuosa, pero activa, a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, para que, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, suspenda la actualización y	16-marzo-2023 Comunicaciones y Transportes	Pendiente

Puntos de Acuerdo como Adherente			
Nombre	Resolutivos	Publicación en Gaceta	Estatus
	cobro de las tarifas que entraron en vigencia en el primer trimestre del 2023, en las autopistas de cuota federal y se implementan medidas alternativas para los residentes que ocupan dichas vías de comunicación, con la finalidad de reducir el impacto económico en el alza de precios de bienes y servicios.		
2 Por el que se exhorta a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados para que destinen los recursos financieros y administrativos necesarios para la realización de una placa conmemorativa por la Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad, la cual honrará la memoria histórica de esta lucha	ÚNICO. Se exhorta a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados para que destinen los recursos financieros y administrativos necesarios para la realización de una placa conmemorativa por la LEGISLATURA DE LA PARIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA DIVERSIDAD, la cual honrará la memoria histórica de esta lucha con los nombres de quienes	21-Junio-2023 Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia	Pendiente

Puntos de Acuerdo como Adherente			
Nombre	Resolutivos	Publicación en Gaceta	Estatus
con los nombres de quienes hoy integran la LXV Legislatura.	hoy integran la LXV LEGISLATURA.		

IV. TRABAJO EN COMISIONES

La Diputada Federal, Laura Lynn Fernández Piña, integrante de las Comisiones de Turismo, Relaciones Exteriores y Comercio y Competitividad, desde la integración en las mismas ha trabajado en equipo con todos los Legisladores integrantes de las Comisiones, por lo que ha desempeñado sus funciones apegado a los Programas Anuales de Trabajo, atendiendo, impulsando y resolviendo, asuntos sobre los cuales tiene facultades, tales como los siguientes:

- Coadyuvar con el crecimiento y desarrollo integral de México en materia Turística, Económica y de Relaciones Exteriores.
- Fomentar el bienestar social a través del desarrollo integral, incluyente, sustentable y equitativo de las zonas turísticas y con potencial económico a desarrollar, a fin de elevar la calidad de vida de las personas que viven en nuestro País.
- Conocer y opinar sobre las directrices de los proyectos de los Presupuestos de Egresos e Ingresos que el Ejecutivo Federal utilizará en beneficio del sector Turístico, Económico y de Relaciones Exteriores, del marco Constitucional de México.



- Impulsar desde una perspectiva inclusiva y abierta al interior de las Comisiones de Turismo, Economía Comercio y Competitividad, y de Relaciones Exteriores de manera transversal, participativa e incluyente en todas y cada una de las propuestas de sus integrantes.
- Armonizar los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y los Programas Sectoriales adjetivos de la materia, con los trabajos legislativos en materia Turística, Económica y de Relaciones Exteriores.
- Establecer Políticas Públicas en materia Turística, Económica y de Relaciones Exteriores, con base en los objetivos de la Agenda 2030.
- Proponer Iniciativas de Ley, Puntos de Acuerdo, Excitativas; Reformas, Adiciones, Modificaciones, y demás recursos necesarios que permitan enriquecer el Marco Jurídico del sector Turístico, Económico y de Relaciones Exteriores.
- En cumplimiento al artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, se Analizará y dictaminará las Iniciativas, Puntos de Acuerdo y Minutas que se remitan a las Comisiones de Turismo, Puntos Constitucionales y Economía Comercio y Competitividad y Relaciones Exteriores a fin de cumplir con las obligaciones que mandata la norma.
- Actualizar y perfeccionar el marco jurídico sobre temas de financiamiento a las Micro, Pequeña y Medianas empresas;



- A través de la diplomacia parlamentaria, emprender acciones que favorezcan el diálogo, el intercambio de experiencias exitosas y la cooperación.
- emprender acciones que permitan la protección de connacionales en el extranjero y contribuir a que se respete y vigile lo establecido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos; en concordancia con lo que establece al respecto el artículo 1º de la Constitución mexicana.
- Procurar una vinculación efectiva y constante con la Secretaría de Relaciones Exteriores, para fortalecer las acciones de política exterior y para brindar asistencia a los mexicanos en el exterior.
- Seguimiento a las acciones, compromisos y pronunciamientos de México en el exterior.
- Establecer mecanismos que permitan a nuestro país fortalecer e incrementar su vinculación con el exterior.
- Fortalecer la Cooperación de México con el resto del mundo, particularmente con aquellos países que son estratégicos, mediante el uso de la Diplomacia Parlamentaria.

En materia del T-MEC se aplicarán las siguientes acciones:

- Reducir los costos derivados de operaciones aduaneras, a fin de facilitar los intercambios comerciales, a través de la una rápida circulación de mercancías en las fronteras y agilizando el control de cadena logística.



- Modernizar las disciplinas en materia de comercio agrícola, eliminando disposiciones que fueron superadas en el transcurso de la vigencia del TLCAN, e incorporando nuevas disciplinas que forman parte de Tratados de Libre Comercio firmados recientemente por México y de los trabajos que se realizan en el marco de los foros internacionales.
- Establecer reglas claras para transparentar la inclusión de productos farmacéuticos y dispositivos médicos, en los programas de cuidados de salud que operan bajo esquemas de reembolso y proteger los programas de salud aplicados por el Gobierno Federal.
- Lograr un acuerdo con un alto grado de ambición, que permita incrementar el comercio de servicios entre las Partes y, en particular, favorecer el acceso de los prestadores de servicios mexicanos al mercado de Estados Unidos, libres de cumplir requisitos que los discriminen o los pongan en desventajas frente a sus competidores.
- Reafirmar la propiedad directa, inalienable e imprescriptible de México sobre el petróleo y los demás hidrocarburos disponibles en su territorio.
- Promover temas de interés de México en materia ambiental, tales como el uso sostenible de la diversidad biológica, el combate al tráfico de especies de flora y fauna silvestres, y la calidad de aire. Además de asegurar la continuidad del esquema institucional, del mecanismo de participación pública y la cooperación regional que las

autoridades de América del Norte han desarrollado en el marco de la Comisión para la Cooperación Ambiental de América del Norte.

Dentro de las Reuniones que se desarrollaron en las Comisiones destacan las siguientes:

COMISIÓN DE TURISMO

REUNIONES DE JUNTA DIRECTIVA		
Fecha de la Reunión	Nombre de la Reunión	Detalles
08 de diciembre de 2022	Décima segunda reunión	1. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día. 2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del acta de la Décima Primera reunión de Junta Directiva.
15 de febrero de 2023	Décima tercera reunión	1. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del orden del día. 2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior. 3. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del orden del día para la décima segunda reunión plenaria;
01 de marzo de 2023	Décima cuarta reunión	1. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del orden del día. 2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del orden del día para la décima tercera reunión plenaria. 3. Acuerdo del formato de comparecencia.
26 de abril de 2023	Décima quinta reunión	1. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del orden del día.

REUNIONES DE JUNTA DIRECTIVA		
Fecha de la Reunión	Nombre de la Reunión	Detalles
		<p>2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del orden del día para la décimo cuarta reunión plenaria.</p> <p>3. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Acta correspondiente a la Décima Tercera Reunión Ordinaria de Junta Directiva.</p> <p>4. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Acta correspondiente a la Décima Cuarta Reunión Ordinaria de Junta Directiva</p>
16 de agosto de 2023	Décima séptima reunión	<p>1. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del orden del día.</p> <p>2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del orden del día para la décimo Sexta reunión plenaria.</p> <p>3. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del acta de la décimo quinta reunión de junta directiva.</p> <p>4. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del acta de la décimo sexta reunión de junta directiva.</p> <p>5. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del acta de la reunión extraordinaria de junta directiva del pasado viernes 7 de julio.</p>

REUNIONES ORDINARIAS		
Fecha de la Reunión	Nombre de la Reunión	Detalles
27 de octubre de 2022	Reunión Extraordinaria	1. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de la opinión al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023, del Ramo 21
27 de octubre de 2022	Comparecencia del Lic. Miguel Torruco Marqués, Secretario de Turismo de México	Con motivo del Análisis del Cuarto Informe de Gobierno del Presidente de la República, el licenciado Andrés Manuel López Obrador y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 69 y 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, séptimo, numeral 4 y 45, numeral 4 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y el 198 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se llamó a comparecer ante esta Cámara al Licenciado Miguel Torruco Marqués, Secretario de Turismo, a efecto de que ampliará el análisis correspondiente a la materia.
08 de diciembre de 2022	Décima Primera Reunión	1. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del orden del día. 2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del acta de la décima reunión plenaria, del acta de la comparecencia del titular de la Secretaría de Turismo, Licenciado Miguel Torruco Marqués, y el acta correspondiente a la reunión extraordinaria celebrada. 3. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo 2022-2023 de la Comisión de Turismo.

REUNIONES ORDINARIAS		
Fecha de la Reunión	Nombre de la Reunión	Detalles
		4. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Segundo Informe Semestral de actividades de la Comisión de Turismo.
15 de febrero de 2023	Décima Segunda Reunión	1. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del orden del día. 2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del formato de comparecencia del titular de la Secretaría de Turismo.
01 de marzo de 2023	Décima tercera reunión	1. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del orden del día. 2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del formato de comparecencia del titular de la Secretaría de Turismo.
26 de abril de 2023	Décima cuarta reunión	1. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Acta correspondiente a la Décima Segunda Reunión Plenaria Ordinaria 2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Acta correspondiente a la Décima tercera Reunión Plenaria Ordinaria 3. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de dictámenes: 3.1. Dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Turismo, en materia de actualización y lenguaje inclusivo. 3.2. Dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 7 y 45 de la Ley General de Turismo.

REUNIONES ORDINARIAS		
Fecha de la Reunión	Nombre de la Reunión	Detalles
		<p>3.3. Dictamen a las Iniciativas en materia de promoción y fomento turístico.</p> <p>4. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Tercer Informe Semestral de la Comisión de turismo.</p>
23 de mayo de 2023	Décima Quinta Reunión	<p>1. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del orden del día.</p> <p>2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de la Opinión en sentido positivo a la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que reforma el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de turismo.</p>
16 de agosto de 2023	Décima Sexta Reunión	<p>1. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del orden del día.</p> <p>2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del acta de la décimo cuarta reunión plenaria.</p> <p>3. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del acta de la décimo quinta reunión plenaria.</p>

COMISIÓN DE ECONOMÍA COMERCIO Y COMPETITIVIDAD

REUNIONES ORDINARIAS		
Fecha de la Reunión	Nombre de la Reunión	Detalles
12 de octubre de 2021	Novena Reunión Ordinaria	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día. 2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del acta de la octava reunión ordinaria. 3. Lectura, discusión y aprobación del segundo informe de actividades de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad. 4. Lectura, discusión y aprobación del Programa Anual de Trabajo 2022 - 2023. 5. Lectura, discusión y aprobación de los siguientes dictámenes y opiniones: <ol style="list-style-type: none"> 5.1 Propuesta de dictamen, en sentido positivo, relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 233 de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial. 6.2 Propuesta de opinión, en sentido negativo, correspondiente a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 47 Bis y 52 de la Ley de Aviación Civil. 5.3 Propuesta de dictamen, en sentido positivo, referente a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor. 5.4 Propuesta de dictamen, en sentido positivo, correspondiente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 83 Bis al Código de Comercio, en materia de pago oportuno para las micro, pequeñas y medianas empresas.

REUNIONES ORDINARIAS		
Fecha de la Reunión	Nombre de la Reunión	Detalles
		5.5 Propuesta de dictamen, en sentido negativo, relativo a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 7 Bis, 10 y 24 de la Ley Federal de Protección al Consumidor.
16 de noviembre de 2022	Décima Reunión Ordinaria	<p>1. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día.</p> <p>2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del acta de la novena reunión ordinaria.</p> <p>3. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de los siguientes dictámenes:</p> <p>3.1. Sobre la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor.</p> <p>3.2. Sobre la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.</p> <p>3.3. Sobre la proposición con punto de acuerdo para exhortar a la Profeco a implantar con la SECTUR y sus homólogas locales medidas que prevengan el aumento de fraudes en sitios web y redes sociales, y generar una estrategia nacional permanente para prevenir la venta de paquetes turísticos apócrifos a través de esos medios.</p>
07 de diciembre de 2022	Décima primera Reunión	1. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día

REUNIONES ORDINARIAS		
Fecha de la Reunión	Nombre de la Reunión	Detalles
		<p>2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del acta de la décima reunión ordinaria</p> <p>3. Lectura, discusión y en su caso aprobación de los siguientes dictámenes:</p> <p>3.1. Dictamen en sentido positivo sobre la proposición con punto de acuerdo para exhortar a la Profeco a iniciar una investigación e imponer sanciones a Megacable, S.A. de C.V., por prácticas comerciales irregulares realizadas en perjuicio de usuarios de telecomunicaciones.</p> <p>3.2. Dictamen en sentido positivo sobre la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción VII al artículo 66 de la Ley Federal de Protección al Consumidor.</p> <p>3.3. Dictamen en sentido negativo sobre la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversos artículos de la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones.</p> <p>3.4. Dictamen sobre la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 233 de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial.</p> <p>3.5. Dictamen en sentido negativo sobre la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Sociedades Mercantiles.</p>
08 de febrero de 2023	Décima segunda Reunión	1. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.

REUNIONES ORDINARIAS		
Fecha de la Reunión	Nombre de la Reunión	Detalles
		<p>2. Lectura, discusión y aprobación del acta de la Décima primera Reunión Ordinaria.</p> <p>3. Lectura, discusión y aprobación de los siguientes dictámenes:</p> <p>3.1. Dictamen en sentido positivo de esta comisión sobre la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 18 ter y se reforma el artículo 128 de la Ley Federal de Protección al Consumidor.</p> <p>3.2. Dictamen en sentido positivo sobre la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona una fracción VII al artículo 13 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.</p>
15 de marzo 2023	Décima tercera reunión	<p>1. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.</p> <p>2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la Décima Segunda Reunión Ordinaria.</p> <p>3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Primer Informe de Actividades de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio de la LXV Legislatura.</p> <p>4. Lectura, discusión y en su caso aprobación de dictámenes.</p> <p>4.1. Propuesta de dictamen en sentido positivo de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad sobre la Iniciativa con Proyecto</p>

REUNIONES ORDINARIAS		
Fecha de la Reunión	Nombre de la Reunión	Detalles
		<p>de Decreto por el que se reforma el artículo 113, párrafo segundo de la Ley Federal de Protección al Consumidor, en materia de la facultad del proveedor de suspender los servicios periódicos de agua potable mientras exista un procedimiento conciliatorio ante la PROFECO, a cargo de la Diputada Joanna Alejandra Felipe Torres, del Grupo Parlamentario del PAN.</p> <p>4.2. Dictamen en sentido positivo de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, sobre el Punto de Acuerdo que exhorta al IMPI a considerar los elementos de mérito para el trámite de la solicitud para que se otorgue protección a la Denominación de Origen para la “Vainilla de las Montañas y Lomeríos de la Escarpa Norte del Estado de Chiapas”.</p>
12 de abril de 2023	Décima cuarta reunión	<p>1. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.</p> <p>2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la Décima Primer Reunión Ordinaria.</p> <p>3. Lectura, discusión y en su caso aprobación de los siguientes Dictámenes y Opinión:</p> <p>3.1. Dictamen de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad sobre la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional.</p>

REUNIONES ORDINARIAS		
Fecha de la Reunión	Nombre de la Reunión	Detalles
		<p>3.2. Dictamen de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad sobre la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional.</p> <p>3.3. Propuesta de Opinión de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad sobre la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 28 fracciones II a y II b, 32 fracciones XVII y XVIII, 34 fracciones III, IV, V, VI, IX, XI, XV y XVII, 35 fracciones III, VII, XIV, XVII, y 42 fracciones II, V y XIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en materia de promoción de las denominaciones de origen o indicación geográfica.</p> <p>3.4. Propuesta de Dictamen de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad sobre la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de las Leyes Federal de Protección al Consumidor; y para la Transparencia, Prevención y Combate de Prácticas Indevidas en Materia de Contratación de Publicidad, a cargo de la Diputada María Guadalupe Alcántara Rojas, del Grupo Parlamentario del PRI.</p>

REUNIONES ORDINARIAS		
Fecha de la Reunión	Nombre de la Reunión	Detalles
18 de mayo de 2023	Décima quinto reunión	<p>1. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.</p> <p>2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la Décima Primer Reunión Ordinaria.</p> <p>3. Lectura, discusión y en su caso aprobación de los siguientes Dictámenes y Opinión:</p> <p>3.1. Dictamen de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad sobre la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor y de la Ley para la Transparencia, Prevención y Combate de Prácticas Indevidas.</p> <p>3.2. Dictamen de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad sobre la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 1o. y adiciona un artículo 65 Quitar a la Ley Federal de Protección al Consumidor.</p> <p>3.3. Dictamen de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad sobre la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código de Comercio.</p>

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

REUNIONES ORDINARIAS		
Fecha de la Reunión	Nombre de la Reunión	Detalles
09 de marzo del 2023	Décima cuarta reunión	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día. 2. Lectura, discusión y aprobación del acta de la Décimo Tercera Reunión Ordinaria. 3. Lectura, discusión y aprobación de los siguientes dictámenes: <ol style="list-style-type: none"> 3.1. Dictamen con proyecto de Decreto que reforma el artículo 15 de la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo. 3.2. Dictamen con punto de Acuerdo relativo a los terremotos ocurridos en Turquía y Siria.
12 de abril del 2023	Décima quinta reunión	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día. 2. Lectura, discusión y aprobación del acta de la Décimo Cuarta Reunión Ordinaria. 3. Lectura, discusión y aprobación de los siguientes dictámenes: <ol style="list-style-type: none"> 3.1. Dictamen con proyecto de proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político. 3.2. Dictamen con punto de Acuerdo, por el que se solicita a la S.R.E. y a Banxico que de manera conjunta realicen campañas de difusión sobre la aceptación del pasaporte mexicano como medio de identificación en instituciones bancarias y de crédito. 3.3. Dictamen con punto de acuerdo por el que se rechazan las expresiones realizadas por diversos

REUNIONES ORDINARIAS		
Fecha de la Reunión	Nombre de la Reunión	Detalles
		legisladores republicanos estadounidenses en contra de México.
25 de mayo del 2023	Décima sexta reunión	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día. 2. Lectura, discusión y aprobación del acta de la Décimo Quinta Reunión Ordinaria. 3. Lectura, discusión y aprobación de los siguientes dictámenes: <ol style="list-style-type: none"> 3.1. Dictamen con proyecto de Acuerdo que desecha la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 27 de la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político. 3.2. Opinión a la Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma el artículo 546 del Código Federal de Procedimientos Civiles.

V. Intervenciones en tribuna y otras actividades

Sesión de Congreso General con motivo del inicio del Segundo año de Ejercicio de la LXV Legislatura. Del 01 de septiembre de 2022.



Durante la sesión del 03 de septiembre de 2022 en la Cámara de Diputados expresé a nombre del grupo parlamentario del PRD un posicionamiento sobre la iniciativa que pretende pasar el control operativo, administrativo y financiero de la Guardia Nacional a la SEDENA. En tribuna expresé que esta medida estaría transgrediendo el pacto federal, pues se estarán afectando las facultades de los estados y municipios en materia de seguridad pública. Queremos vivir en paz, y la realidad de hoy es que la delincuencia nos ha robado nuestra tranquilidad. Nuestro deber es legislar en pro de toda la ciudadanía y para que sea efectiva la coordinación entre los tres órdenes de gobierno.



Durante la Sesión del 08 de septiembre de 2022, en la Cámara de Diputados expresé a nombre del grupo parlamentario del PRD un posicionamiento por el aniversario de las leyes de Reforma, promulgadas entre 1855 y 1863 y que son la base fundamental sobre la cual se construyeron nuestras instituciones, que son producto de nuestra capacidad de conciliación y para unirnos en torno a nuestro México.



El 13 de septiembre de 2023, asistí al Primer Informe de Gobierno de mi amiga Lili Campos. La felicito por el gran trabajo que está realizando como Presidenta Municipal de Solidaridad, que se consolida como un importante motor turístico y económico del Estado de Quintana Roo.



Durante la Sesión del 14 de septiembre de 2022, en la Cámara de Diputados voté en contra de la iniciativa que propone extender hasta el año de 2029 la presencia del Ejército en tareas de seguridad. Nuestro compromiso en el GPPRD es que la Guardia Nacional sea civil y empujar para que desde la Federación haya de nuevo acciones que fortalezcan a las policías estatales y municipales. Las Fuerzas Armadas merecen el mayor de nuestros respetos, por el apoyo que nos brinda a los mexicanos en momentos difíciles.



Durante la Sesión del 27 de septiembre de 2022, en la Cámara de Diputados se desarrolló la comparecencia del Secretario de Hacienda y Crédito Público,

Dr. Rogelio Ramírez de la O, en la cual fijamos posicionamiento como grupo parlamentario del PRD para analizar el IV Informe de gobierno con relación a los avances en la materia.



Durante la Sesión del 29 de septiembre de 2022, en la Cámara de Diputados, voté a favor de desaparecer el horario de verano, precisando que en el grupo parlamentario del PRD fuimos los primeros en proponerlo, en beneficio de todas las familias mexicanas. El beneficio para el sector turístico del país y Quintana Roo, siendo esto importante ya que se homologarán de nueva cuenta los husos horarios abonando a una más eficiente conectividad aérea.



Durante la Sesión del 29 de septiembre de 2022, en la Cámara de Diputados, voté a favor de y a nombre del grupo parlamentario del PRD dimos la

bienvenida a la iniciativa que reforma el artículo 4 de nuestra Constitución, con el fin de declarar inembargables los recursos provenientes de programas sociales y eliminar la posibilidad de cláusulas abusivas por parte de las instituciones financieras en sus créditos. Vamos a terminar con los abusos de estas empresas que lesionan la economía de las familias mexicanas.



Durante la Sesión del 06 de octubre de 2022, en la Cámara de Diputados, fue un orgullo recibir a grandes amigas y amigos de Quintana Roo, especialmente del sur y de la zona maya del estado, para conmemorar juntos el 48 aniversario de la creación de nuestra entidad. Desde tribuna convoqué para que en unidad los Quintanarroenses sigamos trabajando por el bienestar y desarrollo del estado. ¡Que orgullo ser parte de esta tierra!
¡Muchas felicidades a todas y todos los que han construido su maravillosa historia!!



Durante la Sesión del 06 de octubre de 2022, en la Cámara de Diputados, en el marco de la glosa del 4º informe de gobierno en materia de política

económica. Emití posicionamiento a nombre del grupo parlamentario del PRD, dónde expresé que hoy no existen políticas suficientes orientadas a buscar revertir las tendencias negativas en materia económica y llamé a aprovechar la gran oportunidad que se tendría en el proyecto de egresos 2023 para corregir los errores. Orientémoslo con altura de miras para impulsar nuestra economía.



Durante la Sesión del 12 de octubre de 2022, en la Cámara de Diputados, se discute la propuesta del ejecutivo que insiste en militarizar nuestro país y comprometer a los miembros de guardia nacional a un mando militar y establecer un proyecto fallido en materia de seguridad. México requiere la congruencia de sus Diputadas y Diputados. “No militarización”.



Durante la Sesión del 20 de octubre de 2022, en la Cámara de Diputados, conmemoramos el Día Internacional de Lucha contra el cáncer de mama y a nombre del grupo parlamentario del PRD, expuse en tribuna la necesidad de

dejar de lado los discursos, para impulsar una agenda conjunta que atienda de forma oportuna este padecimiento, que es la principal causa de muerte por tumores malignos en México. Exigimos que ninguna mujer en nuestro país se quede sin la posibilidad de ser diagnosticada y atendida a tiempo.



Durante la Sesión del 27 de octubre de 2022, en la comisión de Turismo de la Cámara de Diputados, compareció el Lic. Miguel Torruco Marqués, Secretario de Turismo. A nombre del grupo parlamentario del PRD y como Secretaria de la Comisión le expresé nuestra disposición de trabajar coordinadamente para seguir impulsando este importante sector de nuestra economía. Para mí el turismo siempre será un tema prioritario como punta de lanza para el desarrollo y prosperidad de nuestro México y mi estado de Quintana Roo.



Durante la Sesión del 27 de octubre de 2022, en la comisión de Turismo de la Cámara de Diputados, durante la comparecencia del Lic. Miguel Torruco Marqués, Secretario de Turismo, expresé durante mi intervención la

importancia de brindar mayor seguridad a los destinos turísticos y apoyar a los estados y municipios con más recursos para que inviertan en su infraestructura turística promoción y con esto incrementar el número de visitantes nacionales e internacionales.



Durante la Sesión del 08 de noviembre de 2022, en la Cámara de Diputados, dentro de la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, en el grupo parlamentario del PRD, propusimos un subsidio para que la tortilla cueste \$10 pesos en todo el país en beneficio de las familias mexicanas.



Durante la Sesión del 12 de noviembre de 2022, en la Cámara de Diputados, dentro de la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, que inicio el pasado 08 de noviembre, después de discutir más de dos mil

reservas durante cuatro días estamos concluyendo la votación el voto del grupo parlamentario del PRD fue en contra por ser un presupuesto lejano a las más sentidas necesidades de las familias mexicanas, seguiremos defendiendo las causas por ti, por tu familia y por México.



El día 13 de noviembre fue un día histórico los mexicanos que exigimos un cambio de ruta a este gobierno salimos en defensa de la autonomía del INE y de la democracia de nuestro país.

Los Diputados Federales del PRD estamos del lado de los ciudadanos, del lado correcto de la historia.



Durante la Sesión del 17 de noviembre de 2022, en la Cámara de Diputados, tuve el honor de dar un mensaje conmemorando el natalicio de Felipe Carrillo Puerto, donde expresé que el político yucateco fue un gobernante de avanzada, que defendió a la comunidad maya y estableció medidas sin precedentes para

combatir privilegios y fomentar la igualdad entre las personas. Su ejemplo debe ser guía de todas y todos quienes hoy tenemos la responsabilidad de tomar decisiones que afectan la vida de los mexicanos. Es orgullo que un municipio en el corazón de la zona maya de nuestro estado lleve su nombre.



Durante la Sesión del 24 de noviembre de 2022, en la Cámara de Diputados, se celebró sesión solemne en conmemoración del "Día Internacional para eliminar la violencia contra la mujer". Desde el grupo parlamentario del PRD nos manifestamos por un objetivo en común: la salvaguarda de las niñas y mujeres, así como garantizar justicia para las víctimas, misma que no se puede alcanzar si la impunidad se sigue normalizando.



Durante la Sesión del 25 de noviembre de 2022, en la Cámara de Diputados, aprobamos diversas reformas en materia de protección de violencia contra las mujeres como lo son:

En materia de alerta de violencia de género contra las mujeres.

En materia de actos que infrinjan daños no accidentales que deriven violencia física.

En materia de violencia digital y mediática.

Desde el grupo parlamentario del PRD seguiremos trabajando incansablemente para reforzar las leyes para la prevención y la atención a víctimas y sus familias, endurecer las penas, y acabar con la impunidad, hasta erradicar en nuestro país la violencia contra las mujeres.



Durante la Sesión del 06 de diciembre de 2022, en la Cámara de Diputados, festejamos un momento histórico para la Democracia y los derechos de las y los ciudadanos de nuestro México, ya que quedó intacta nuestra Constitución. Se desechó la reforma electoral ya que la Alianza Va por México pudo contener y no se logró la mayoría calificada.



Durante la Sesión del 15 de diciembre de 2022, en la Cámara de Diputados, en el grupo parlamentario del PRD, votamos en contra de una reforma electoral retrógrada e ilegal violando el proceso legislativo se discutió una iniciativa oficialista sin haber sido revisada y menos leída. Seguiremos la lucha por defender a nuestra Constitución y a nuestra democracia que tanto nos ha costado construir en SCJN.



Durante la Sesión del 02 de febrero de 2023, en la Cámara de Diputados, en mi intervención referí al aniversario de la promulgación de la Constitución de 1917. Expresé la alta responsabilidad que tenemos como Legisladores de salvaguardar el espíritu de nuestra Ley Suprema. En el grupo parlamentario

del PRD siempre estaremos a favor de la legalidad y del interés general de nuestro país.



Durante la Sesión del 09 de febrero de 2023, en la Cámara de Diputados, en mi intervención me referí al respecto del 110 Aniversario de la Marcha de la Lealtad y la Decena Trágica.



Durante la Sesión del 21 de febrero de 2023, en la Cámara de Diputados, en mi intervención me referí al Día del Ejército Mexicano, rendimos homenaje a las mujeres y hombres que con lealtad y disciplina están dispuestos a dar la vida por nuestro país y siempre apoyar a la población en situaciones de

emergencia. Pugnamos por un ejército que cumpla sus funciones constitucionales y con pleno respeto a los derechos humanos.



El 21 de febrero de 2023, en compañía de ciudadanos habitantes del distrito 4 de Quintana Roo, participé en la marcha en defensa del INE. ¡Hoy en Cancún miles nos reunimos para exigir en una sola voz y decir El INE No Se Toca y Mi Voto No Se Toca!!



Durante la Sesión del 08 de marzo de 2023, en la Cámara de Diputados, conmemoramos el Día Internacional De La Mujer, reconozco a todas mis compañeras Diputadas del GPPRD Edna Díaz Acevedo, Olga Luz Espinosa, Elizabeth Pérez Valdez, Fabiola Rafael Dircio, Estefanía Rodríguez, Gabriela

Sodi y Macarena Chávez, por alzar la voz con energía y su ejemplar compromiso en la lucha por los derechos de todas las mujeres de nuestro país.



El 11 de marzo de 2023, asistí al 1º Informe de nuestro Coordinador del GPPRD en la Cámara de Diputados, Luis E. Cházaro, de quién reconozco su gran liderazgo y patriotismo.

Informó del trabajo legislativo valiente y comprometido de las y los Diputados del PRD destacando entre otros: Iniciativa 3 de 3 vs la violencia, Impulsamos el Internet sin IVA, Detuvimos una reforma Eléctrica regresiva y contaminante, Peleamos por un subsidio a la tortilla, Refrendamos nuestro rechazo a la militarización de la vida pública del país, Echamos abajo el regresivo y antidemocrático llamado "Plan A" electoral del Presidente.



Durante la Sesión del 30 de marzo de 2023, en la Cámara de Diputados hicimos historia aprobamos la iniciativa de reforma constitucional, 3 de 3 Contra la Violencia, para hacerle frente a la violencia de género que lastima a tantas mujeres en nuestro país. Esta reforma demuestra que cuando hay

voluntad, la sociedad civil y las legisladoras y legisladores nos podemos poner de acuerdo para avanzar en lograr una sociedad más justa y equitativa. Con esta reforma se evitará que lleguen a cargos públicos y candidaturas, personas que hayan cometido violencia familiar o doméstica, hayan cometido delitos sexuales y/ o sean deudores alimentarios.



Durante la Sesión del 31 de marzo de 2023, en la Cámara de Diputados aprobamos los 4 nuevos Consejeros del INE Insaculados, procedimiento que llevamos a cabo esta madrugada en maratónica sesión en la dado que no hubo consensos. Esperemos sea por el bien de la democracia de nuestro País y demuestren Imparcialidad y objetividad en todos sus actos. Desde el GPPRD, fuimos vigilantes en todo momento de que se llevara el procedimiento con legalidad.



Durante la Sesión del 31 de marzo de 2023, en la Cámara de Diputados aprobamos los acuerdos para la emisión de las convocatorias para la selección de los órganos internos de control de la FGR, CNDH, IFETEL, INAI e INEGI. También votamos a favor el dictamen para establecer que la edad

mínima para ser diputado pase de 21 a 18 años, y en el caso de Secretario de Estado pase de 30 a 25 años. Creemos firmemente en lo que nuestros Jóvenes pueden aportar al país desde el servicio público.



Durante la Sesión del 31 de marzo de 2023, en la Cámara de Diputados en mi intervención me referí a la preocupación la de la militarización de recursos que eran destinados a la promoción e infraestructura turística de nuestro país, por lo que, desde el GPPRD, nos opusimos enérgicamente a los planes de Morena de quitarle recursos a FONATUR lesionando especialmente a nuestro principal destino Cancún.



Durante la Sesión del 31 de marzo de 2023, en la Cámara de Diputados tras una sesión de más de 24 horas ininterrumpidas dimos la batalla con debate de altura y argumentos ante la embestida ordenada a los Diputados de

Morena y sus aliados que aprobaron lo siguiente en detrimento de nuestro país:

Extinción del INSABI (Que ellos mismos crearon.

Entrega del Tren Maya al Ejército.

Militarización del espacio aéreo.

Fideicomiso turístico operado por el Ejército (Menos recursos para infraestructura y promoción turística).

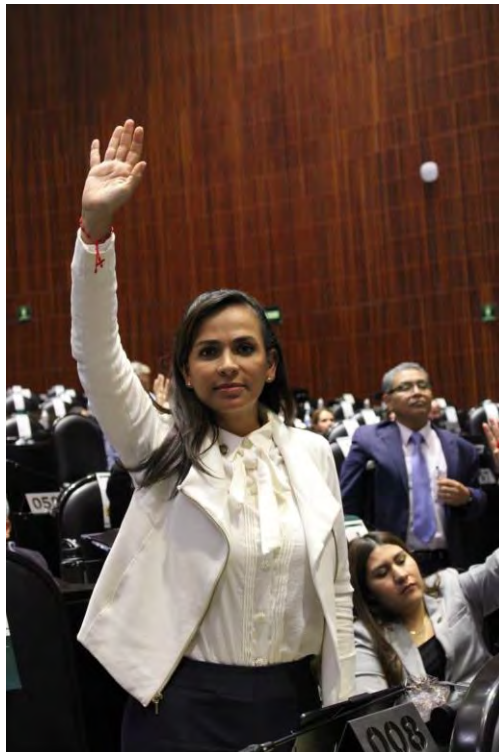
Eliminación de la financiera rural.

Venta de bienes nacionales sin vigilancia.

Estatización de la ciencia y eliminación del CONACYT.

Concentración de las compras del
Gobierno Federal.

Votamos en contra y desde el GPPRD, seguiremos defendiendo con congruencia los derechos de los mexicanos.



En la Sesión del 31 de marzo de 2023, en la Cámara de Diputados clausuramos el segundo período de sesiones del segundo año de ejercicio de la actual legislatura. Con integridad y congruencia hemos encontrado en el debate y la confrontación de ideas la manera de llegar a acuerdos por el país.

Seguiremos haciendo labor parlamentaria siempre privilegiando los intereses de las familias mexicanas.



El 24 de mayo de 2023 en compañía de compañeras legisladoras de todas las fracciones, desde el Senado de la República celebramos la publicación de la ley 3 de 3 contra la violencia, y nunca más un deudor alimentario, un violentador familiar y/o un agresor sexual, podrá tener cargos públicos por designación o elección.



El 28 de julio de 2023 en compañía de mis amigos legisladores del GPPRD, acompañamos con mucho gusto a la Presidenta Municipal Lili Campos a la sesión solemne por el 30 Aniversario de Solidaridad como Municipio.



El 21 de agosto de 2023 asistí al foro "Diálogos por la Democracia", organizados por la COPARMEX Quintana Roo, fue emocionante encontrarme con muchas amigas y amigos de la sociedad civil Quintanarroense con el ánimo intacto de sumar por un México mejor, me dio mucho gusto saludar y acompañar esta mañana a mi amiga la Senadora Xóchitl.



Redes Sociales



laurafernandezpiña



@LauFdzOficial



@LauFdzOficial



@LauFdzOficial

ATENTAMENTE